

INFORME DE COMISIÓN

LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

10-DIC-2015

NUMERO:	FECHA: 10 de diciembre de 2015
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos	
LUGAR: Estado de Quintana Roo	PERIODO: 7 y 8 de diciembre de 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar una visita técnica de verificación de campo en el predio denominado **La Amistad**, municipio de Benito Juárez, estado de Quintana Roo, con la finalidad de determinar el uso de suelo o tipo de vegetación existente.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

De acuerdo a lo programado, se llevó a cabo la visita al predio **La Amistad**, municipio de Benito Juárez, estado de Quintana Roo, con una superficie total de 238 hectáreas. El recorrido inició a las 11:30 horas, con la participación del representante del predio, así como del personal comisionado de las siguientes dependencias: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), Dirección General de Vida Silvestre (DGVS) y Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos (DGGFS). Debido a que la vegetación forma una densa y cerrada masa de vegetación sobre terrenos inundables, no fue posible el acceso al interior del predio, sin embargo, se recorrió la periferia del predio visitando 17 puntos de observación georreferenciados y en donde se recabó información sobre especies forestales, estimación de la cobertura vegetal, altura promedio, características generales del suelo y fauna silvestre observada. De lo anterior se obtuvo el registro fotográfico correspondiente.

Al termino del recorrido se convocó a una reunión en la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el estado de Quintana Roo, con la finalidad de revisar las conclusiones de la visita. Los funcionarios públicos que participaron en dicho reunión se enlistan a continuación:

Lic. José Luis Funes Izaguirre	Delegación Federal de la SEMARNAT en Quintana Roo
Biól. Francisco Ricardo Gómez Lozano	Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano de la CONANP.
Biól. Nallely Hernández Palacios	Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano de la CONANP.
Biól. Jorge Alberto Duque Sánchez	DGVS
Biól. Antonio de Jesús García Bernal	DGGFS
Ing. Víctor Manuel Huitrón Ramírez	DGGFS
Biól. Raúl Camorlinga Sosa	FONATUR

CONCLUSIÓN:

De lo observado en campo, en correlación con los instrumentos legales aplicables, se concluyó lo siguiente:

- El predio se ubica en la UGA 27 "La Milla de oro" de Conservación del POET de Benito Juárez y en la UGA 24 de Política de Protección del POET Corredor Cancún-Tulum.
- El tipo de vegetación forestal que presenta el predio es **manglar** con presencia de las cuatro especies enlistadas como Amenazadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010, por lo que para cualquier actividad que se llevara a cabo y que implicara la remoción de vegetación, le aplicaría observar el Artículo 60 TER de la LGVS y la NOM-022.
- El predio presenta fauna silvestre entre la que se encuentra la especie de cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletii*) que se encuentra en la NOM-059-SEMARNAT-2010, catalogada como de protección especial.

CONTRIBUCIÓN A LA DEPENDENCIA:

Se sienta un precedente para nuevos estudios de esta naturaleza, que permitirán aplicar de mejor manera la normatividad establecida.

Nota: La información particularizada se encuentra en la Dirección General.

ATENTAMENTE


BIÓL. ANTONIO DE JESÚS GARCÍA BERNAL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

70 DIC 2015